



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



SECRETARÍA DE  
**GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL**  
DEL ESTADO DE GUERRERO

**Dependencia:** Secretaría de Gestión Integral  
De Riesgos y Protección Civil.

**Área:** Unidad de Transparencia y Archivo.

**Número de Oficio:** SGIRyPC/AT/221/2024.

**Asunto:** Respuesta a solicitud de información.

Chilpancingo de los Brávo, Gro. a 08 de noviembre de 2024.

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"*

**C. EMILIO CARRANZA.  
PRESENTE**

En atención a su solicitud realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia de fecha 04 de noviembre de la presente anualidad, con número de folio 121347524000078, mediante la cual cita:

"Me dirijo a ustedes para solicitar amablemente el historial de pólizas de seguros adquiridas por el estado de Guerrero, específicamente desde el año 1996 hasta la fecha".

Al respecto le informo que dentro de las atribuciones del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, número 242, y la Ley número 861 de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero, no se encuentra dentro de las facultades de esta Secretaría.

De acuerdo Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, número 242, Art. 25: "La Secretaría de Finanzas y Administración, es el órgano encargado de la administración de la hacienda pública del estado y de brindar el apoyo administrativo que requieran las secretarías, dependencias, entidades paraestatales y demás instituciones reguladas por esta Ley, así como la Fracc. XXXVII: "Llevar a cabo las adquisiciones de bienes y contratación de servicios que requiera el Poder Ejecutivo para su adecuado funcionamiento". Por lo cual se sugiere dirigirse a la Secretaría en mención para su cuestionamiento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO**  
  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS  
Y PROTECCIÓN CIVIL**  
**LICDA. DULCE SOLEDAD GUTIÉRREZ BASILIO**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ARCHIVO**

